

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (GU-L1169)

ANEXO DE GENERO

Acciones de Género en la operación

Este programa tiene como objetivo: contribuir con la mejora de la productividad mediante la provisión de infraestructura adecuada y de servicios de transporte seguros y confiables, garantizando su disponibilidad para el acceso a mercados y servicios sociales básicos. Sin embargo, como en todo escenario deficiente en cuanto a vialidad, la falta de acceso a áreas geográficas con mayor dinamismo económico reduce también las oportunidades de acceder a empleos, comercialización de productos afectando principalmente a las mujeres y los niños. En ese sentido, los proyectos de infraestructura en zonas rurales se convierten en proyectos que, además de mejorar la accesibilidad y conectividad de las comunidades, también generan oportunidades de empleo a las poblaciones locales y pueden ayudar a reducir la pobreza.

Con este marco del proyecto y debido a los retos de la actual operación se han propuesto una acción para realizar el alineamiento de género y diversidad: la participación de mujeres ingenieras, especialmente, en las tareas de supervisión de diseños técnicos y de obras finalizadas, así como también en posiciones de calidad durante la ejecución de los proyectos.

Según datos publicados por el INE al año 2006 el 51% de la población guatemalteca se encontraba en condiciones de pobreza, el 15.2% corresponde a pobreza extrema, y el 35.8% restante a pobreza no extrema. Del total de la población en condiciones de pobreza, el 51.5% son mujeres.¹

En los departamentos donde se ubica la muestra representativa de los caminos a intervenir² (Quiché, San Marcos y Chimaltenango) se ubican los pueblos Kaqchikel, Q'anjobal, Akateco y Chuj donde más de un 50.9% de la población³ corresponde a mujeres⁴. En el sector agrícola la presencia de mujeres es del 17.5% en 2007 donde existe una invisibilización de su participación pues, en la mayoría de los casos, es considerado como parte del trabajo doméstico o de apoyo al hombre.

Las mujeres participan activamente en actividades agrícolas y pecuarias: producción, acopio y procesamiento de alimentos (cereales básicos, hortalizas y frutas), y cuidado del ganado y aves de corral, además de en otras actividades productivas como son la artesanía, agroindustria, mercadeo, costura⁵.

Mujeres en la supervisión de obras.

¹ Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Secretaría Presidencial de la Mujer, Guatemala, Guatemala.

² El programa beneficiará a varios municipios con niveles de pobreza por encima del promedio nacional (particularmente municipios de Huehuetenango).

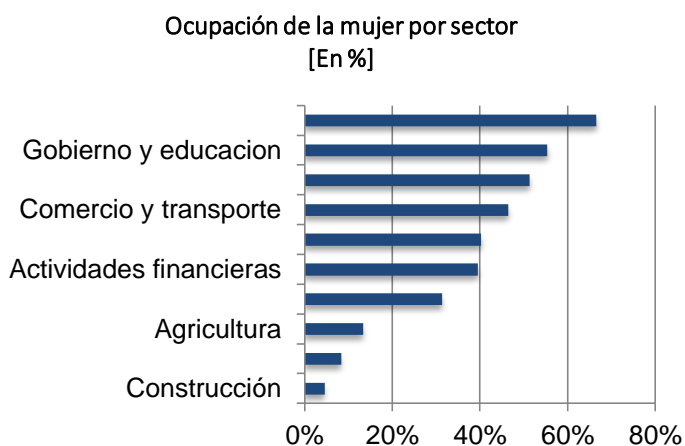
³ Los pueblos indígenas contribuyen significativamente a la economía nacional en la producción de bienes, especialmente en la agricultura. Han sido y siguen siendo la principal fuente de trabajo agrícola del país (Banco Mundial, 2004a)

⁴ Las mujeres participan en toda la cadena productiva del café, desde la siembra hasta su comercialización

⁵ FAO, El enfoque de Género en los PESA de Centroamérica, 2005

Guatemala cuenta con políticas nacionales en favor de la igualdad de género, el principal instrumento es la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en donde consta la aplicación de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres mayas, xinkas, garífunas y mestizas. Se impulsan proyectos para el desarrollo de capacidades de mujeres para una adecuada incursión al mercado laboral, con mayor acceso a la información, capacitación y seguridad laboral, entre otros temas. Este objetivo se plasma en el Plan de Equidad de Oportunidades 2008 – 2023 donde potencian la autonomía económica y la capacidad productiva y empresarial de las mujeres.

Estos planteamientos de políticas son un paraguas que nos permite plantear cambios hacia la equidad en los proyectos del Banco en relación al empleo femenino en el transporte. Los datos nos demuestran que en este sentido, a nivel nacional la participación de las mujeres en el sector transporte de Guatemala alcanza un 46%, pero se concentra en empleos informales o de menor calidad.



Datos: Instituto Nacional de Estadística Guatemala (2014)

Esta situación representa una oportunidad para promover⁶ la participación de mujeres ingenieras en perfiles técnicos y de planificación de infraestructura, específicamente en las tareas de supervisión de diseños técnicos y de obras finalizadas, así como también en posiciones de calidad durante la ejecución de los proyectos.

En ALC, la construcción de infraestructura⁷ y la prestación de servicios conexos pueden generar un promedio anual de 40.000 empleos⁸ por cada US\$1.000 millones invertidos⁹. No obstante, la participación de las mujeres de la región en el sector de construcción y transporte no supera el 3%, a pesar de que representan un 50.4%¹⁰ de la fuerza laboral. A nivel mundial, las tasas de ocupación de hombres y mujeres por

⁶ Esta iniciativa se promoverá con el apoyo del colegio de ingenieros y cualquier otra instancia de formación nacional.

⁷ Esto incluye los sectores de transporte, energía, vivienda, agua y saneamiento.

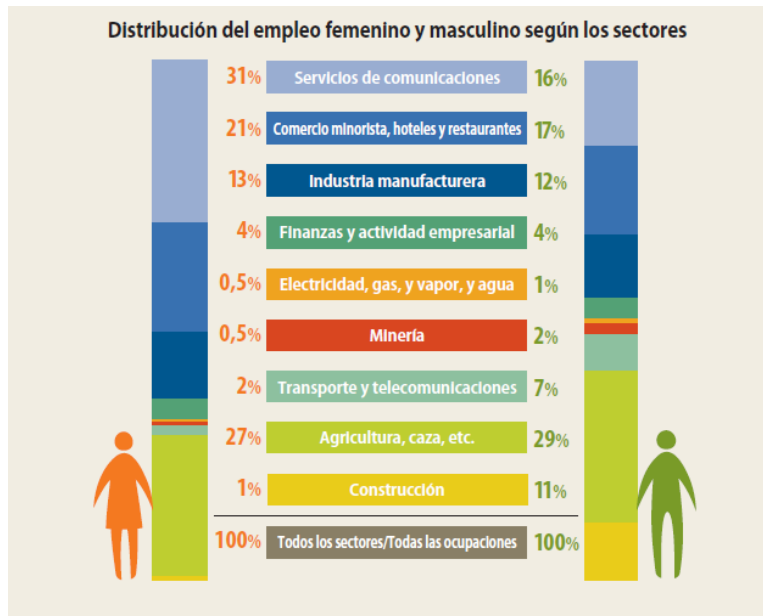
⁸ [Inversión en infraestructura y potencial generador de empleo.](#)

⁹ El sector transporte es el sector de infraestructura que ha concentrado los mayores montos de inversión desde el 2005, alcanzando valores cercanos al 2% del PBI en 2012 (CEPAL 2014).

¹⁰ OIT (2013). Trabajo decente e igualdad de género. Santiago, Chile.

sectores económicos confirman una sub-representación de mujeres en los rubros de construcción y de transporte y, en contraste, una sobrerrepresentación en labores como comercio, turismo y restauración, servicios sociales e industria manufacturera, sectores de más baja productividad y de menores ingresos. La concentración de mujeres y hombres en diferentes ocupaciones constituye uno de los campos más significativos en los que se manifiesta la desigualdad de género en el mercado de trabajo y está estrechamente relacionada con la desigualdad salarial existente.

Tabla 3: Distribución del empleo femenino y masculino según sectores a nivel mundial



Fuente: Estimaciones realizadas por el equipo del IDM 2012 sobre la base de datos de la Organización Internacional del Trabajo 2010 (77 países).

Nota: Debido al redondeo de las cifras, es posible que la suma no corresponda a los totales indicados.

Para finalizar es importante señalar que, es indispensable en vista de las políticas sociales del BID, en particular la Política de Reasentamiento Involuntario y la Política de Pueblos Indígenas, se llevarán una serie de acciones para fortalecer las capacidades del ejecutor en la implementación de estas políticas y en particular se dará especial acompañamiento de parte del Banco en cuanto a: (i) adecuados procesos de comunicación e información a las comunidades sobre los alcances del proyecto y sus posibles impactos; (ii) implementación de los procesos de consulta de acuerdo a la Política de Pueblos Indígenas y al Convenio 169, ratificado por el estado de Guatemala; (iii) identificación temprana de posibles reasentamientos y adecuado manejo de los mismos de manera que no afecten la ejecución del programa; (iv) procesos de capacitación a los equipos técnicos del organismo ejecutor en materia de las políticas sociales y ambientales y (v) procesos de inducción y sensibilización a las empresas sobre la importancia de la implementación de estas políticas. Durante la ejecución del programa, se realizarán inspecciones periódicas (al menos cada 6 meses) de parte del equipo de GDI y de ESG de manera de asegurar que las políticas se están implementando según lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental y Social.”